



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-006833

Res. 903/2024

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

VISTO: La Resolución N° 5680/2023 de fecha 29/11/2023 de esta Dirección General, por la cual se homologó el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida;

RESULTANDO: I) que reunido el Tribunal actuante el día 20/02/2024, mediante Acta que luce a fs. 33, hace constar que, por interrupciones del servicio de correo postal uruguayo, recibieron tres carpetas de méritos por parte del Programa de Educación para el Agro fuera de plazo;

II) que estudiadas y analizadas las carpetas de méritos y habiendo culminado las etapas de entrevistas, resulta que, los aspirantes que sus documentos de identidad se detallan a continuación 4.808.469-6 y 2.014.497-1, no se presentaron a la etapa de entrevista;

III) que los aspirantes con documento de identidad 5.116.447-7 y 1.923.654-3 resultaron eliminados en la etapa de entrevista;

IV) que es en atención a las actas que surgen en obrados, que el Tribunal actuante eleva las presentes actuaciones para homologar el nuevo Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que es en atención a lo informado precedentemente, esta Dirección General, entiende pertinente dejar sin efecto la Resolución N° 5680/2023 de fecha 29/11/2023 y homologar el nuevo Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente

Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

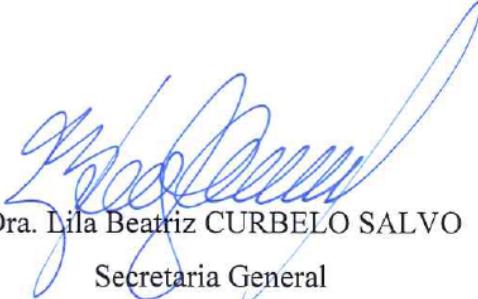
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 5680/2023 de fecha 29/11/2023.
- 2) Homologar el nuevo Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida:

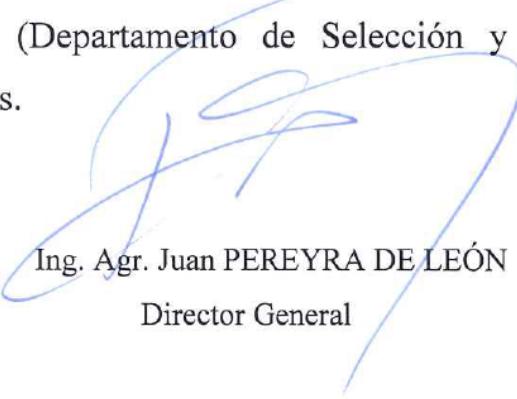
N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	MUSELLI, Matías	3.345.988-0	44,50
2	GALMÉS, Fernando	3.424.486-2	35,00

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General